

Víspera de versos



Desde 2012, cada una de las carretas de la Romería-Ofrenda del Pino del 7 de septiembre son presentadas en décimas por una pareja de niños de cada municipio grancañario y por otra que representa a la isla de Gran Canaria. Para la presente edición de 2017, la *Asociación de Verseadores Canarios Ochosílabas*, a través de la Biblioteca Insular de Gran Canaria, ha dispuesto que los participantes sean seleccionados a través de un concurso cuyo premio sea, precisamente, la participación en dicho acto representando, respectivamente, a cada municipio. Todo ello dentro del marco del Pacto por la Lectura y la Escritura en Gran Canaria.

BASES

1. Podrán participar todos los estudiantes grancañarios que durante el presente curso estén matriculados en quinto o sexto de primaria salvo aquellos que hayan participado en alguna edición anterior de la Romería.
2. Cada concursante podrá presentar una única composición cuyo contenido será representativo del municipio en el que está situado el colegio donde cursa estudios.
3. Cada composición tendrá obligatoriamente la estructura de la décima espinela, esto es, diez versos octosílabos de rima consonante (coincidencia de sonidos vocálicos y consonánticos) con la siguiente distribución de rima: **a b b a a c c d d c**.

Valga el siguiente ejemplo, una décima que presentó la carreta de Gran Canaria, para fijar dicha estructura y familiarizarse con los posibles contenidos:

- a Te ofrecemos los lugares
 b donde Gran Canaria brilla,
 b tan luminosa en la orilla
 a y tan verde en sus pinares.
 a Los productos singulares
 c que a nuestra isla le das,
 c y traemos además
 d una íntima plegaria:
 d que protejas Gran Canaria
 c como a todas las demás

4. Las décimas serán enviadas al Whatsapp de la Biblioteca Insular de Gran Canaria (619 310 773) como una nota de audio, por lo que se valorará no sólo el contenido de la décima sino también cómo se recite la misma. Antes de la décima, cada participante debe grabar en la nota de audio su nombre y el municipio al que representa. El teléfono desde el que se envíe la nota se convertirá en el teléfono de contacto de cada participante. En cuanto al contenido, este debe girar necesariamente sobre la descripción del municipio y/o el contenido habitual de la ofrenda del mismo, pudiendo además hacer referencia a Teror, la fiesta, la Virgen...

5. El plazo para el envío de décimas finalizará viernes 14 de julio de 2017 a las 15:00 horas.

6. Un jurado designado por la *Asociación de Verseadores Canarios Ochosílabas* seleccionará dos décimas de cada municipio, preferentemente una recitada por una niña y otra por un niño, salvo casos en los que pueda argumentarse objetivamente otra decisión. El fallo del jurado será inapelable y tendrá en cuenta la complejidad de la estrofa propuesta y la posibilidad de realizar correcciones o puntualizaciones que mejoren el resultado final.

7. Una vez seleccionados los participantes ganadores, la Asociación los citará para ensayar la puesta en escena de los versos y para corregir o matizar algún aspecto si fuera necesario.

8. Será responsabilidad de la *Asociación de Verseadores Canarios Ochosílabas* seleccionar a los representantes de cada municipio en los casos en los que o bien no se presente ninguna décima o bien ninguna resulte premiada con la participación.